

Martes, 29 de junio de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torrejón El Rubio

ANUNCIO. Cuenta general Ejercicio 2020.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que han sido debidamente informadas por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público las Cuentas Generales correspondiente a los ejercicios 2020, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, quienes se estimen interesados/as podrán presentar cuantas reclamaciones, reparos u observaciones tengan por convenientes.

Torrejón el Rubio, 24 de junio de 2021

Ana Isabel Pérez Díaz

ALCALDESA

